

Exposición a temperaturas extremas en el ámbito laboral.

Recomendaciones y medidas preventivas

En los últimos veranos se han producido accidentes laborales, en algunos casos de carácter mortal, ocasionados por la exposición a temperaturas extremas. Ello ocasionó la publicación del Real Decreto Ley 4/2023, de 11 de junio, que modifica el Real Decreto 486/97, introduciendo restricciones a las actividades que se desarrollen al aire libre o en lugares de trabajo que, por la actividad desarrollada, no puedan quedar cerrados, cuando se den fenómenos meteorológicos adversos, incluyendo temperaturas extremas, especialmente cuando se publiquen avisos por riesgo meteorológico de nivel naranja o rojo.

Así pues, son numerosas las actividades afectadas (construcción, industria, agricultura, hostelería, jardinería, instalaciones, trabajos forestales, pesca, etc) y las empresas que deben prepararse para implementar protocolos de prevención y protección adecuados, teniendo en cuenta su tipo de actividad, las condiciones de trabajo y las características individuales de las personas expuestas.

En este webinar abordaremos este riesgo laboral y el tipo de medidas de prevención y protección que se pueden adoptar.



Salvador Tremps
Director Nacional
Productoras/Director Nacional
Mediciones Higiénicas
GESEME



Dra. Rosa Mª Robles
Secretaria General del COMIB.
Médico de Urgencias.
Hospital Son Espases.

Sesión divulgativa
en salud laboral

Con financiación de:



Jueves, 9 de mayo de 2024
De 9.30 a 11.00 h

ASISTENCIA GRATUITA

WEBINAR

Plataforma de Microsoft Teams

RESERVAR PLAZA

